

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

Ref.:OBG/gll Expte.: 15-PV-06

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN REVISIÓN DE PRECIOS (WEB)

Anuncio por el que se hace pública la formalización de la revisión de precios del "Contrato de arrendamiento de bien inmueble para destinarlo a taller municipal, almacén de materiales y maquinaria, entre otros", en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 10 de julio de 2018:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 15-PV-06
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en PERFIL DE CONTRATANTE

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Privado
- b) Descripción: "Contrato de arrendamiento de bien inmueble para destinarlo a taller municipal, almacén de materiales y maquinaria, entre otros"
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Canarias 7, Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, web. Municipal.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación:11 de mayo de 2016

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: concurso
- c) Criterios de adjudicación: Se establece la oferta de precio mensual más bajo por metro cuadrado útil del bien inmueble, como único criterio de adjudicación.

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 152.592 euros

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

El precio base de licitación se establece en un importe máximo mensual de 1,87 €/m2 de superficie útil, (I G. I .C incluido y cualquier otro impuesto que le sea de aplicación).

6.- PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7.- FORMALICACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 05 de julio de 2016.

- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de julio de 2016
- c) Contratista: PUERTO RICO, S.A.
- d) C.I.F.n°: A-35007947
- e) Importe mensual de adjudicación: 1,07 euros/m2 de superficie útil, siendo la superficie útil total de las dos naves de 1.516,09 m2, por lo que corresponde una renta mensual ascendente a 1.622,22€ (IGIC incluido y cualquier otro impuesto que le sea de aplicación) equivalentes a la superficie útil total.
- f) Plazo de vigencia: 2 AÑOS, con posibilidad de dos prórroga anuales.
- g) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)
- 8.- REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO: En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, en sesión celebrada en fecha 10 de julio de 2018, se ha acordado, entre otras cuestiones:

"PRIMERO.- Aprobar la revisión de precios del "Contrato de Arrendamiento de bien inmueble para destinarlo a taller municipal, almacén de materiales y maquinaria, entre otros", Ref.: 15-PV-06, suscrito entre el Ayuntamiento de Mogán y la entidad PUERTO RICO, S.A, con C.I.F. Nº: A-35007947, para la segunda anualidad del mismo, que asciende a un importe sin I.G.I.C., de 1.628,71 euros mensuales, incluido IGIC, lo que supone la cantidad de 19.544,52 euros anuales, atendiendo a los informes emitidos por la técnico municipal, así como por la Intervención General de este Ayuntamiento, debiendo regularizarse las facturas presentadas aplicando los precios detallados.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto por importe máximo total, incluido el l.G.l.C., de 1.628,71 euros mensuales, lo que suponen 19.544,52 euros anuales, desglosado de la siguiente forma: importe SIN l.G.l.C.: 18.176,40 euros, l.G.l.C. (7%): 1.368,12 euros, correspondiente a la segunda anualidad del contrato referenciado, financiándose con cargo a la aplicación presupuestaria número 933.20200 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2018."

Llevándose a cabo la formalización de la prórroga en fecha 16 de agosto de 2018.

En Mogán a 21 de agosto de 2018

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo: Onatia Bueno García